Pasto, 5 de julio de 2025

Boletín de prensa No. 242

**Alcaldía de Pasto participó de la conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Culto** 

En el Centro Histórico de Pasto se vivió la conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Culto que lidera la Mesa de Asuntos Religiosos. En este encuentro se dieron cita diferentes líderes religiosos de la ciudad con el apoyo de la Alcaldía de Pasto, a través de la Subsecretaría de Convivencia y Derechos Humanos. Durante la conmemoración se ratificó el compromiso institucional de velar por el respeto a los derechos de las diferentes creencias que se profesan en la ciudad.

"Dentro de la política pública que se adopta a través del decreto 458 del 2021 se establece este día para respetar a las personas que tienen creencias diferentes. Es importante velar por el respeto y los derechos fundamentales de las distintas creencias. Respetemos la forma como piensan nuestros amigos y vecinos", comentó el enlace de Asuntos Religiosos, Sebastián Trejos.

Por su parte, el diácono de la Iglesia del Caribe y la Nueva Granada, Juan Ruiz, precisó que se debe respetar la libertad religiosas y no se deben vulnerar sus derechos. Así mismo, indicó que se debe profesar el amor y la unión entre todas las personas y creencias.

"Desde la comunidad musulmana estamos comprometidos con preservar la paz, trabajar por la justicia y por el bien común de Pasto", concluyó la representante legal de la Confesión Islámica de Pasto, Sara Misnaza.